

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 11 de septiembre de 2014.

2º. PERSONAL. Abono "Ayudas por Estudios Universitarios, curso 2013/2014".

Se aprobó el abono del correspondiente importe retenido, a D. Ramón Pérez Soria, funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en concepto de "Ayudas por Estudios Universitarios, curso 2013/2014".

3º. PERSONAL. Revisión de la situación administrativa de prolongación en el servicio activo de funcionario de carrera.

Se acordó prorrogar la situación de permanencia en el servicio activo de D. Rafael Martínez-Dueñas Gracia, funcionario de carrera, con la categoría profesional de Técnico de Administración General, y destino en el Departamento de Servicios Jurídicos, donde ocupa el puesto de Director de la citada Área.

4º. BIENESTAR SOCIAL. HOGAR PROVINCIAL. Resolución de la Convocatoria de becas residenciales en el Hogar Provincial para estudiantes universitarios. Curso 2014/2015.

Se resolvió la Convocatoria para la concesión de dieciocho becas residenciales en el Hogar Provincial para estudiantes universitarios, para el curso 2014/2015.

5º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2014. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, durante la anualidad 2014.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

6º. CULTURA. Resolución Convocatoria de la "XIX Campaña de Música als Pobles". Anualidad 2014.

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "XIX

Campanya de Música als Pobles", anualidad 2014, fijando el importe a percibir por cada una de las Sociedades Musicales destinatarias de las correspondientes subvenciones.

7º. PERSONAL. Abono regularización retributiva en concepto de productividad reducción absentismo.

Se acordó abonar a Dña. Concepción Moñino Martínez, la cantidad correspondiente en concepto de regularización retributiva de la paga de productividad para la reducción del absentismo, en ejecución de la Sentencia número 945/2013, de 16 de diciembre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Alicante, 18 de septiembre de 2014